

Bases y criterios de análisis de las clases en la sociedad paraguaya*

Bases and criteria of approach to classes in paraguayan society

Luis Ortiz Sandoval¹

¹Instituto de Ciencias Sociales. Asunción. Paraguay.

Recibido: 15/05/2019

Aceptado: 17/12/2019

RESUMEN

Considerando la distribución de los recursos y de las oportunidades en la sociedad paraguaya desde los años noventa, la desigualdad socioeconómica tuvo una marcada persistencia, condición indiscutible del peso de las relaciones de clase en la estructura social. El aporte de las ciencias sociales al estudio del proceso histórico que inicia en 1989 implicó nuevas discusiones, tanto teóricas como metodológicas, en la explicación de las características y las implicaciones de esas relaciones. Este estudio aborda, con referencias históricas de la realidad social paraguaya, una perspectiva de análisis de las clases sociales, evaluando su fuerza interpretativa de las transformaciones sociales que tuvieron lugar en Paraguay, así como dando cuenta de los alcances y límites de los cambios sociales que tuvieron lugar con el inicio del proceso de democratización a finales del siglo XX. Entre los hallazgos se puede referir que la disputa por recursos y oportunidades en el mercado moviliza a los agentes para desarrollar sus capacidades de mercado, sea por el acceso a la propiedad o por el acceso a las credenciales educativas redefiniendo tanto la división como los criterios mismos de estructuración de clase. Por lo tanto, el estudio es una contribución al conocimiento al plantear que la redefinición de los criterios de estructuración comporta la variación del volumen y de la composición de las clases como parte del conocimiento del proceso de transformación social que acompañó la democratización política del país.

PALABRAS CLAVE: clases-sociales; desigualdad; estructura-social; criterios-de-estructuración; cambio-social

ABSTRACT

Considering the distribution of resources and opportunities in Paraguayan society since the 1990s, socioeconomic inequality had a marked persistence, an unquestionable condition of the weight of class relations in the social structure. The contribution of the social sciences to the study of the historical process that began in 1989 implied new discussions, both theoretical and methodological, in explaining the characteristics and implications of these relationships. This study addresses, with historical references of the Paraguayan social reality, a perspective of analysis of social classes, evaluating their interpretative force of the social transformations that took place in Paraguay, as well as accounting for the scope and limits of the social changes that they took place with the beginning of the democratization process at the end of the 20th century. Among the findings, it can be mentioned that the dispute over resources and opportunities in the market mobilizes agents to develop their market capabilities, whether for access to property or for access to educational credentials redefining both the division and the criteria themselves of class structuring. Therefore, the study is a contribution to knowledge by stating that the redefinition of the structuring criteria implies the variation of the volume and composition of the classes as part of the knowledge of the process of social transformation that accompanied the political democratization of the country.

KEY WORDS: social-classes; inequality; social-structure; structuring-criteria; social-change

AUTOR CORRESPONDIENTE: Luis Ortiz Sandoval. Investigador categorizado PRONII Nivel II. Doctor en Sociología. Instituto de Ciencias Sociales (ICSO). Asunción, Paraguay. Email: l.ortiz@yahoo.com

INTRODUCCIÓN

La historia social de las ciencias sociales estuvo signada en la segunda mitad del siglo XX por un difícil proceso de institucionalización en el marco de un régimen autoritario que conjugó la censura con la autocensura (Robledo, 2014). La posibilidad de plantear estudios de la estructura social desde la desigualdad de clases entrañaba el temor a la represalia por su consideración de ideología política proscripta. No obstante, el ensayo de alternativas analíticas para el abordaje estructural recurrió a la práctica eufemística, de “insinuar sin enunciar” las relaciones entre las clases sociales recurriendo a un vocabulario basado en perspectivas teóricas que enfatizan el orden y la integración sobre la crisis y el conflicto.

Con el ocaso del régimen autoritario a finales de los ochenta, el abordaje de las clases sociales, sus características y sus cambios, tuvo un avance en Paraguay, aunque a un nivel más descriptivo que explicativo. Pocos esfuerzos para describir las características del proceso de democratización comportaron análisis sistemáticos de la estructura de clases y sus horizontes explicativos. La mayoría de los estudios, aunque dieron aportes importantes, no supusieron una ruptura teórica con la tradición precedente, introduciendo criterios definidos de conceptualización de las clases

para movilizarlos en investigaciones empíricas. Los ejercicios se limitaron a describir el desarrollo social a través de categorías que evocan tímidamente o incluso disimulan la estructuración en clases de la sociedad paraguaya.

De este modo, la ausencia de discusión acerca de las clases sociales en el análisis de los problemas del desarrollo y bienestar resultó en perspectivas que apuntalaron las diferencias geográficas (v.gr. rural y urbana), las de género (v.gr. varones y mujeres) y las generacionales (v.gr. jóvenes y adultos) como criterios predominantes sobre los cuales reposaban los análisis de las desigualdades sociales; el criterio de clase social siendo relegado en la explicación de la diferenciación social y la heterogeneidad económica.

Con base en un repaso histórico y evidencias estadísticas provenientes de fuentes oficiales de información, se presenta este estudio en el que se expone los criterios de estructuración de las clases sociales, así como se plantea una interpretación de los rasgos generales de la estructura social paraguaya con base en el análisis empírico de estadísticas socioeconómicas del periodo 1998-2015.

Antelación teórica: los criterios de estructuración de clases

El régimen capitalista presenta características específicas según las diferentes formaciones sociales dependiendo de varios factores tales como el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, la racionalización del proceso productivo y la estructura del poder. La racionalización capitalista se erige como el principio generador de una racionalización social en el que el poder político y los diferentes arreglos institucionales conforman un orden social legítimo, o sea, una estructura de poder. La propiedad de los medios de producción que emerge de la división social del trabajo opera como el criterio elemental de diferenciación de las clases sociales en la sociedad capitalista (Marx, 1959). El mercado en tanto institución distributiva legítima genera una estructura de desigualdad social que es propia a su arreglo institucional. La acumulación de capital se origina en la expropiación de los medios de producción de productores directos liberando fuerza de trabajo a disposición de la clase burguesa que la adquiere en el mercado de trabajo. La propiedad privada (de los medios de producción) sitúa un sector de la sociedad en clase dominante y su carencia a otro sector en clase dominada (Marx, 1986).

Por su parte Weber considera igualmente a la propiedad como principio de diferenciación social, pero de carácter pluri-clasista, distinguiendo, por una parte, las clases propietarias de las clases adquisitivas, ambas de las clases dominantes; mientras que, por otra parte, distingue las clases no propietarias calificadas de las clases trabajadoras no calificadas (Weber, 1964). En las clases dominantes, el tipo de propiedad para obtener beneficios en el mercado puede distinguirse en medios de ingresos (rentas) o bien en oferta de bienes y servicios (ganancias), generando clases rentistas y clases empresariales. Por otra parte, las clases carentes de propiedad se diferencian en los niveles de monopolización que disponen de *cualificaciones negociables* en el mercado. Entre éstas, la situación de clase de los que disponen de calificaciones con cierto grado de “valor de mercado” se diferencia de la que no disponen de calificaciones sino sólo su trabajo no-calificado (Weber, 1964).

Este planteamiento redefine los principios de diferenciación al interior de los sectores no-proprietarios, en los cuales la posición respecto de la propiedad (situación de clase) no determina la posición en el mercado. Weber denominó *capacidad de mercado* a los atributos que los individuos pueden movilizar para definir una posición en el mercado en tanto “grupo de status”. En este sentido, las diferencias en la capacidad del mercado no se derivan solamente de la propiedad, sino que dependen cada vez más del valor de escasez de ciertas facultades (v.gr. cualificaciones certificadas y reconocidas) que los agentes “poseen” y que pueden ofrecer en el mercado.

Florestán Fernandes plantea que la estructura de clases en América Latina, donde el capitalismo tuvo un desarrollo tardío, carece de un “impulso igualitarista” en las relaciones sociales debido a la naturaleza singular del orden social que lo constituye (Fernandes, 1983). Fernandes define como *orden social competitivo* a la estructura social donde las disparidades socioeconómicas de baja magnitud hacen posible una lógica competitiva en la disputa por los recursos y las oportunidades propia de un mercado capitalista no monopolístico. La posibilidad que abre un orden social competitivo es la extensión del sistema productivo en su función estratificadora y el mercado en su función clasificadora.

La diferenciación social predominante en un orden social no competitivo se basa en privilegios estamentales de orden etnocultural y la movilidad social permanece cerrada institucionalmente. Con bajos niveles de movilidad, las clases fuertemente diferenciadas, se rigen por lógicas que no apuntalan el igualitarismo y la democratización, de modo que

“no pueden contribuir a acelerar la creación de condiciones esenciales ni siquiera a la estabilidad y a la consolidación del orden existente (y, por lo tanto, al desarrollo del capitalismo). Pueden difundir hábitos de consumo en masa y ciertas exterioridades de la ‘comodidad’ y de la ‘vida civilizada’. Sin embargo, no pueden universalizar y fortalecer impulsos igualitarios relacionados con la redistribución de la riqueza y del prestigio social, o con la democratización del poder, necesarias para la misma estratificación en clases sociales. En otras palabras, no pueden absorber las inequidades sociales, heredadas del pasado remoto o construidas a través de la implantación del orden social competitivo, ni servir para el surgimiento más o menos rápido del ‘pluralismo democrático’ (considerado por muchos como el índice ideal del ‘capitalismo maduro’)” (Fernandes, 1983, pág. 220).

El escaso desarrollo de un orden social competitivo auspicia la heterogeneidad estructural de la formación económica y social, en la cual como sostiene Fernando Cortés,

“el régimen de acumulación dirigido por un sector capitalista transnacional, cada vez más concentrado, tiende a impedir que los resultados del crecimiento se difundan sobre el resto de la economía y genera condicionamientos para que el país usufructúe de las ventajas comparativas y competitivas, a través del aumento en las remuneraciones y del empleo en el sector más productivo. En consecuencia, la apertura hacia el exterior tiende a provocar una caída en los ingresos de los sectores informales tradicionales incapaces de enfrentar con éxito la competencia internacional, a la vez que tiene

lugar un aumento en la productividad en los sectores modernos insertos en el mercado internacional que ya tienen los más altos niveles, en consecuencia se desencadenan procesos que presionan hacia una mayor concentración del ingreso” (Cortés, 2016).

Los atributos favorables o desfavorables en el mercado constituyen mecanismos de separación definida, o *clivajes*, que operan para diferenciar a las clases. Así, los clivajes propios de la división social del trabajo¹ y de la distribución de la autoridad, están acompañadas de las relaciones distributivas que proceden de las capacidades de mercado. En función de los niveles de desarrollo económico y de institucionalización política, diferirán los clivajes entre modos más marcados a otros menos marcados de diferenciación y estructuración de clases (v.gr. estructura social basada sólo en clases propietarias y no propietarias, o bien, estructura social basada en clases propietarias, clases medias calificadas y clases trabajadoras manuales).

En un orden social competitivo, la *desigualdad social* que resulta no sólo de la distribución de la propiedad sino de la distribución de las calificaciones negociables, admite sectores sociales intermedios en la estructura social, delineándose una estructuración tripartita de las clases: clases superiores, clases medias y clases inferiores, cuyo esquema estructural se resume empíricamente en la articulación de la estructura productiva y el sistema educativo (Wright, 1994). Las clases sociales, en tanto *formas estructurales de agrupaciones de agentes* conjugan las dos dimensiones cruciales de la estructura social, a saber, la propiedad y las credenciales, ordenando jerárquicamente a los agentes en un *continuum* de esas formas estructurales² en las que de mayor volumen de propiedad y calificación se desciende a las de menor volumen (Goldthorpe, Erikson, & Portocarrero, 1979).

La *capacidad de mercado* está constituida por la propiedad o por las calificaciones negociables, o bien, por la combinación de ambas, otorgando acceso a recursos y oportunidades en la sociedad. Según Weber, la posición de mercado obtenida por las capacidades de mercado, puede definir la pertenencia a grupos de status que se superponen con la situación de clase por el acceso a atributos sociales como la riqueza, el poder o el prestigio. La disputa por el acceso y la calidad educativa se hace más frecuente y más intensa porque constituye el recurso en la sociedad paraguaya de mayor disponibilidad, es decir, con la masificación educativa su acceso se volvió relativamente de bajo costo, pero, sobre todo, no supone derechos de origen social que se traducen generalmente en la disposición de la propiedad privada. Ante la carencia de calificaciones negociables entre los sectores sociales más desfavorecidos en la estructura social (productores minifundistas), la propiedad de la tierra continúa, por lo tanto, siendo objeto crucial de disputa³. El reconocimiento más o menos difuso, más o menos definido, de la identificación propia y de otras clases depende del cierre absoluto o relativo a la movilidad social. La conciencia de clase

¹La división del trabajo comporta la especialización de la actividad ocupacional, la que estará más desarrollada conforme la estructura productiva conlleve mayor sofisticación técnica. Asimismo, la división del trabajo implica una división social respecto del excedente, en la cual los no-productores someten a los productores, es decir, éstos ceden el control de su propia actividad a otros.

²Su indicador empírico lo constituyen las categorías socio-ocupacionales cuya característica principal es la correspondencia estadística, en cada categoría, entre el ingreso medio y la escolaridad media. Ver acápite 4.

en el sentido de “clase para sí” de Marx, no se instauran directamente como efecto de las contradicciones en las relaciones de producción sino dependen de la *experiencia social* que tamizan las actitudes y las acciones subjetivamente orientadas para definir su emergencia. La experiencia social de clase se delinea y estructura en estilos de vida en las que los agentes se reconocen intersubjetivamente sobre la base de atributos sociales compartidos que operan como criterios de identidad social.

Los estilos de vida reflejan empíricamente experiencias compartidas de clase cuando la identificación social en torno a factores de estima y prestigio genera intersubjetivamente grupos más o menos definidos. Aquí los conceptos de clase y status vinculan las bases objetivas de la experiencia de clase y las expresiones subjetivas de los contenidos de esa experiencia. Los contenidos comunes que se movilizan en los estilos de vida comportan un *reconocimiento de clase*, es decir, la aceptación de creencias y costumbres entre los miembros de una clase que se traducen en disposiciones y prácticas comunes. En este sentido, el reconocimiento de clase es distinto de la conciencia de clase, que implica *además* una afiliación de clase particular y la identificación de otras (Bourdieu, 1984).

Rasgos históricos de la socialización del mercado y formación de las clases

La estructuración de clases en la actualidad tuvo sus orígenes con la socialización de las relaciones de mercado a partir de la privatización de la tierra en el siglo XIX, proceso en el cual la mayor parte del capital estatal remanente después de la guerra triple aliancista pasó a constituir el patrimonio privado de contadas empresas extractivas y la fuerza de trabajo “liberada” entró en relaciones de interdependencia y sobre-explotación. La expansión del mercado como instancia dominante y exclusiva del intercambio económico tras la venta de tierras públicas (1883) da lugar a los sistemas de enclave de la economía extractiva y la formación de las clases trabajadoras en el periodo liberal.

“La liberalización económica supuso privatizar empresas públicas –como el ferrocarril– y tierras fiscales, que a fines del XIX dieron lugar a inmensas ciudades fabriles tanineras y a una explotación masiva de la yerba mate y los montes de madera. A esto se sumó la inmigración hacia las ciudades de artesanos y pequeños industriales, de origen argentino o europeo. Dos décadas después de la guerra, estas clases trabajadoras “modernas” –es decir, asalariadas y no sometidas a mecanismos extraeconómicos de extracción del trabajo– tenían ya sus Uniones, Sociedades de Socorros Mutuos, o de Resistencia, y empleaban el instrumento clásico de obtención de derechos laborales: la huelga.

El censo oficial levantado por J. Jacquet en 1886 dio una lectura social basada en criterios no étnicos sino de relación con el capital, las tierras y el trabajo. Un 3,4

³La propiedad de la tierra de los campesinos medieros, generalmente en situación legal indefinida, no sirve para la extracción de excedentes orientados a la acumulación capitalista. La propiedad minifundista, aquí, es una *propiedad negativa*, no mercantilizada, y no resulta en el desarrollo de capacidades de mercado.

% de las 105 mil personas mayores de 15 años –lo que hoy llamaríamos población económicamente activa– era industrial, hacendado o comerciante. Entre artesanos, trabajadores asalariados y no calificados, peones estacionales y servidumbre sumaban más del 13%, mientras cuatro de cada cinco paraguayos (82,7%) seguían siendo campesinos agricultores” (Rivarola, 2016).

La socialización del mercado, es decir, su expansión territorial como relación social dominante de intercambio económico, comportó la diversificación del mercado de trabajo y repercutió en la estructura de clases. Desde entonces adquirió preponderancia la *capacidad de mercado* como atributo relevante de estructuración social, a diferencia de la estructuración más elemental basada en la propiedad de los medios de producción –en particular la tierra– durante más de tres siglos. La intensificación del desarrollo capitalista, en la segunda mitad del siglo XX, repercutió en la estructura productiva paraguaya y en el cambio de los criterios de diferenciación social. Aparecen como uno de estos criterios las diferencias de calificación productiva propias del carácter dual de la estructura productiva. “El incremento del capital productivo y de la escala de la producción, tiene efectos en la disminución de la demanda de fuerza de trabajo que se hace cada vez más selectiva. Al mismo tiempo que pierden significación profesiones y especialidades tradicionales, adquieren cada vez mayor importancia la calificación del trabajo relacionada con la mayor productividad” (Schvarztman, 2011, págs. 142-143).

Dichas transformaciones apuntalaron las ramas de actividad basadas en los servicios cuya expansión fue la más importante en la estructura económica. “La incorporación de un sector terciario o de servicios en el producto social relativiza la verdadera magnitud de la estructura productiva y sus resultados” (Schvarztman, 2011, pág. 144) lo que comportó la extensión creciente en ocupaciones administrativas así como las ocupaciones de comercios y servicios, empujando a un creciente número de individuos a demandar por calificaciones negociables que sirvieron para luchar contra la exclusión. Este escenario dio lugar a aspiraciones inéditas en la población paraguaya de búsqueda de oportunidades en un mercado de trabajo extendido desde la oferta laboral y restringido desde la demanda formal.

Por su lógica constitutiva el mercado capitalista valoriza ciertos atributos cuya desigualdad de posesión entre los agentes entraña desigualdades sociales, base de la explotación entre los grupos que disponen, en diferentes grados, de esos atributos. La educación constituyó el mecanismo por excelencia para el acceso a las cualificaciones negociables que otorgan oportunidades en el mercado cuando se expandió el acceso a la educación desde la última década del siglo XX. Las credenciales que el sistema educativo otorga da lugar a la emergencia de lo que Randall Collins definió como “sociedad credencialista”, es decir, una estructura social regida crecientemente por la valorización de los diplomas (Collins, 1989) y donde, con el credencialismo, la desigualdad adquirió nuevas formas.

La búsqueda de recursos y oportunidades en el mercado moviliza progresivamente a los agentes para desarrollar sus *capacidades de mercado*, sea por el acceso a la propiedad o bien a las

credenciales, redefiniendo los clivajes de la división del trabajo y, por tanto, redefiniendo los criterios de clase. En este sentido, la propiedad y las credenciales comportan componentes de la capacidad de mercado cuya desigualdad de disposición se traduce en relaciones de *explotación*, en tanto origina la apropiación del excedente de una clase por la otra y refuerza la desigualdad social⁴.

La socialización del mercado comporta la socialización de las relaciones de explotación que, según Marielle Palau, son constitutivas de la clase social en el capitalismo paraguayo, operando bajo una modalidad dual: la explotación directa y la explotación indirecta (Palau M. , 2016). Con base en las tesis de De Ste. Croix (1984), Palau define la primera forma como *directa e individual* que concierne la explotación del trabajo mercantilizado en la que el capital extrae el excedente directamente en el proceso productivo y la segunda forma como *indirecta y colectiva*, que actúa a través de la carga impositiva desproporcional en la que el Estado apunala los intereses de unas clases en detrimento de otras⁵.

Pero la relación de explotación no necesariamente desemboca en el conflicto abierto de clases en el sentido de que la disputa sea por la propiedad. Ésta hace parte del conflicto social pero no se agota en ella puesto que, al involucrar también las credenciales, el objeto del conflicto social se redefine. En este sentido, las capacidades de mercado cuentan en el conflicto en torno a la tasa de explotación capitalista, la que varía según las credenciales disponibles. La discusión sobre la acción colectiva se hace crucial. En efecto, la interacción entre las condiciones objetivas de inserción en las relaciones de clase -sea por el acceso a la propiedad o bien por la disposición de calificaciones negociables- y la acción colectiva basada en una conciencia de clase, remite a abordar de qué modo se tramita institucionalmente la desigualdad y la tolerancia a la exclusión, ambos aspectos fundamentales para comprender el conflicto social⁶.

Cuando la desigualdad implica el acceso restrictivo a los recursos que otorgan capacidades de mercado tales como la propiedad o las credenciales, menor resulta la tolerancia a la exclusión y emergen condiciones objetivas de acción colectiva (Giddens, 1992). Estas condiciones objetivas no se traducen automáticamente en acción de clase ya que como refiere Palau, “son las experiencias compartidas y la participación en las luchas las que posibilitan la formación de la clase”

⁴Este proceso se verifica, igualmente, en la lógica patriarcal de la sociedad en la que la asignación tradicional de posiciones de clase va atada a posiciones de género, sentando las bases para una imbricación entre uno y otro nivel que refuerza las desigualdades sociales entre mujeres y varones en tanto implican desigualdades emergentes de la explotación de sectores pudientes y carentes de la sociedad (Soto, 2016)

⁵En todos los casos en que la propiedad de los medios de producción comporta una distinción dicotómica de la estructura productiva entre propietarios y no-propietarios, la extracción de excedente se da en el contrato de trabajo y, en todos los casos en que la extracción de excedente no opera de este modo, la misma se asegura a través de los impuestos –en especial los indirectos– a través de los cuales el Estado transfiere los costos de acumulación de capital de los sectores con altos ingresos a los sectores de bajos ingresos, dada la disparidad impositiva según la cual éstos contribuyen proporcionalmente en mayor magnitud que los primeros.

⁶Marcello Lachi sostiene que la conciencia de clase define en su conjunto a la clase social en tanto empuja a la acción organizada para la defensa de intereses comunes. Este autor cuestiona la existencia de una clase trabajadora en Paraguay en la magnitud en que la reivindicación de intereses sucede de modo difuso y el carácter desarticulado de las acciones de clase, específicamente de los sindicatos, muestra el carácter desvanecido de la conciencia de clase (Lachi, 2016).

(Palau M. , 2016). Ahora bien, tampoco la acción colectiva que despunta de las experiencias compartidas y las luchas conllevan por fuerza la conciencia de clase. La construcción de ésta se hace tanto más difícil cuando las posiciones en la estructura social no conllevan un cierre de la movilidad social tanto intergeneracional como interocupacional. Es decir, si como efecto de las instituciones no se logra abrir las oportunidades de movilidad social, entonces se constata que la acción colectiva apuntala en su proceso la formación de una conciencia de clase. Este es el caso de las clases campesinas cuyas condiciones de vida dependen casi exclusivamente del acceso a la tierra, así como del desarrollo de la productividad de sus fincas. Cuando sus luchas no despuntan en una ni otra, estos sectores sociales se identifican como clase social en conflicto con oponentes identificables en la estructura social (Fogel, 2005).

Con el advenimiento del proceso de democratización en Paraguay, a partir de 1989, inicia un proceso de *burocratización de la pluralidad política* con el creciente reclutamiento en la función pública de afiliados de diferentes partidos políticos. Este proceso, conocido también como “clientelismo plural” (Setrini, 2011), comportó el aumento de los niveles de credenciales exigidas para el acceso a la burocracia y se combinó con la forma prebendaria de reclutamiento, presionando por la expansión de las demandas educativas en la población que percibió en el empleo público un espacio plausible para sus aspiraciones de movilidad.

El arribo de nuevos agentes a las clases superiores, en gran parte de extracción rural (guaraní hablante), se debió a la acumulación económica dentro de la burocracia estatal y al emprendimiento de negocios con el Estado, así como actividades ilícitas fuera de él, pero con su anuencia. En correspondencia, nuevas relaciones distributivas se configuraron en términos de grupos de status basados en el consumo, que tal como señala Fogel constituye el “rasgo común de quienes comparten esa situación de clase (...) cooptados por el consumismo y sus promesas, en avances hacia una sociedad de consumidores, forjando la cultura que busca evitar la caducidad con la adquisición de lo novedoso” (Fogel, 2016). El sistema educativo permitió el acceso a cierto poder de definición sobre esas relaciones distributivas: habilitó el acceso a cierto prestigio relativo haciendo visible para los sujetos su pertenencia a ciertos grupos de status, con estilos de vida definidos, lo cual se tradujo en procesos de diferenciación y de acción colectiva (Ortiz, 2019).

Las manifestaciones sociales, entre 2011 y 2015, contra la corrupción en la administración pública, por el acceso a la información, por la democratización del gobierno en la universidad pública y por la calidad educativa, tiene como denominador común que moviliza a los sectores sociales que accedieron recientemente a altos perfiles de calificación educativa, fundamentalmente de clases medias. Si se cuenta las primeras cohortes de egreso de la reforma educativa (2005 en adelante) y las primeras cohortes de egreso en la educación superior de esa misma generación (2010 hasta la actualidad), se constata una proporción significativa de población, especialmente urbana, que dispone de mayor volumen de credenciales y que está lista para disputar puestos y cargos en el sector público (donde las medias de ingresos son, como se constata en el siguiente acápite de este texto, más elevadas), pero cuyo acceso se presenta aun fuertemente limitado por la lógica prebendaria y patrimonial. En este marco, la demanda creciente de “transparencia”

o “calidad” expresa un conflicto social de clase en la magnitud en que implica la disputa de las clases medias por las oportunidades que la educación habilita, a saber, el acceso al trabajo y la movilidad social.

Las desigualdades sociales, constituidas tanto por la desigual distribución del acceso a la propiedad como del acceso a las credenciales, interpelan las posibilidades objetivas de satisfacción de las demandas de bienestar para los sectores desfavorecidos en la estructura social, así como establecen las condiciones de acumulación y concentración para los sectores privilegiados. En este sentido, el conflicto social se configura cada vez menos en torno al acceso a bienes satisfactores como a atributos *calificadores*, es decir, capacidades que aseguran condiciones de vida exigibles como derechos, así como a oportunidades de equidad en condiciones de vida comparables como status.

La importancia de las credenciales como indicadoras de nuevos estilos de vida, desdibujó las tradicionales formas de capacidad de mercado ligadas a la propiedad, repercutiendo en nuevas formas de estructuración de clases. En efecto, procesos como la emergencia de “nuevas clases medias” en los espacios urbanos -celebrada por organismos multilaterales como el Banco Mundial- o bien, procesos de emergencia de “ciudades intermedias” (Goetz & Vazquez, 2014), constituyen la expresión social y territorial, respectivamente, de un cambio en la estructura productiva en la que el aumento de la importancia de las calificaciones negociables alientan la búsqueda de credenciales educativas y una redefinición de las capacidades de mercado.

En suma, la socialización del mercado a lo largo del siglo XX tuvo como consecuencia la diversificación de los criterios de estructuración de clases en la ausencia de un *orden social competitivo* (Fernandes, 1983), el cual fue socavado por los agentes dominantes de la estructura social paraguaya, alzados con el control del Estado y en favor de un orden oligárquico, con fuerte base agraria y con la exclusión de la población trabajadora de los procesos de mercantilización del trabajo.

Aspectos morfológicos y estructurales de las clases: una sociología de la medición.

Los cambios sociales que conciernen al *volumen y composición de las clases* -cambios morfológicos-, no repercutieron, en veinticinco años, en el modelo de apropiación del producto social y no comportaron cambios estructurales que afecta la *desigualdad entre las clases*. El carácter sistemático de la concentración de los recursos y las oportunidades indica que el poder subyace en las relaciones entre los grupos dando cuenta de la continuidad de un *status quo* estructural.

En este marco, el enclasmiento de los grupos sociales bajo los criterios de propiedad y de calificación se puede constatar con verosimilitud en las categorías de medición estadística que expresan tanto las características empíricas de la diferenciación como de la jerarquización social en el proceso histórico, es decir, que dan cuenta empíricamente de la distribución del poder (Graciarena, 1972; Bourdieu, 1979). El desarrollo histórico-concreto de la estructura social paraguaya comportó, desde 1991, cambios que no fueron de orden estructural, pero sobre los cuales la existencia y emergencia de clases sociales presentaron redefiniciones significativas. A través de las categorías socio-ocupacionales se hace posible entender el cambio morfológico de las

clases y comprender la condición de posibilidad de las subjetividades -y de acciones colectivas- que, al concatenarse con los procesos de urbanización y masificación educativa, hacen posible la interpelación del orden social dominante marcado por la concentración y la desigualdad (Ortiz, 2008; Galeano, 2002).

Con el planteamiento de los criterios teóricos y sus fundamentos histórico-concretos para la clasificación de la diferenciación social, el enclasmiento de los grupos diferenciados empíricamente parte de la organización social constituida por relaciones de clase según el acceso a la propiedad y a las credenciales, haciendo inteligible la homogeneidad de los grupos sociales al interior de cada uno (clases) así como la heterogeneidad entre los diferentes grupos. Son varios los modos de definición y medición de los enclasmientos. A partir de la información de las características socioeconómicas de la población y del mercado de trabajo, relevada a través de encuestas de hogares, las condiciones de la estructura productiva y del campo cultural constituyen las dos dimensiones que, en su interconexión, desglosan las categorías de diferenciación y jerarquización requeridas. “Lo que importa es que estas distinciones y otras ocurren dentro de un sistema socioeconómico determinado, en el que las clases en oposición son también complementarias y están dialécticamente ligadas entre sí, ya que son parte integral del funcionamiento de un todo” (Stavenhagen, 1980, pág. 32).

Las definiciones con pretensión de clasificación empírica pueden evidenciar o bien desplazar el problema de las relaciones sociales en función de una definición de las categorías y sus “puntos de corte” sin considerar los condicionamientos económicos, políticos o simbólicos. Es el conjunto de estos condicionamientos “lo que refuta la supuesta neutralidad formal del concepto de estratificación, así como de todo y cualquier concepto en ciencias sociales. Ya que responden según cada orientación escogida o de la que se parte para comprender e interpretar dicho objeto y problema, se considerará de una manera u otra el que exista uno u otro tipo de estructura de diferenciación, así como el criterio que la define: clases, estratos, posiciones, etc.” (Caballero, 2006, pág. 239)

Javier Caballero y Ramón Fogel refieren a las categorías ocupacionales como una de las modalidades plausibles para indicar la posición ocupada en la estructura productiva (Fogel, 2005; Caballero, 2006), sin embargo, la “categoría de ocupación económica” da más bien cuenta del tipo de relación entre los trabajadores y el establecimiento económico no así de la posición en la estructura social general. Esto porque, en primer lugar, constituye una descripción limitada de la posición en la estructura productiva (por la referencia de la sola ocupación económica) obviando la diferenciación visible –incluso económica– al interior de cada una de ellas, lo que contradice el principio de intra-homogeneidad. En segundo lugar, no captura la diferenciación educativa y su carácter jerárquico en las categorías ordinalmente organizadas, lo que dificulta dar cuenta de criterios robustos en la conformación de las clases y, por lo tanto, de diferenciación con otras categorías contradiciendo el principio de extra-heterogeneidad. En tercer lugar, su medición concreta (en las encuestas de hogares) atravesó una modificación en términos de las categorías dificultando la comparación entre un primer periodo de medición (1998-2006) y un

segundo periodo (2007-2015). De este modo, el ordenamiento de las categorías de posición superior y de posición inferior no queda claramente definido, pudiéndose advertir solamente la diferenciación en términos de ingresos, es decir una diferenciación económica y no de otros criterios de diferenciación, en especial el que moviliza la escolaridad (Ortiz, 2016).

Los enclasamientos inconsistentes tanto en términos de los ingresos como en términos de la escolaridad, indican que la variable categoría de ocupación económica no constituye un indicador adecuado en la clasificación de las clases sociales, mientras que la *categoría socioocupacional* lo hace verosímilmente (figura 1). Esta variable es la redefinición de aquella denominada *grandes ocupaciones* resultante de la recategorización de las ocupaciones relevadas en las encuestas permanentes de hogares y cuya formulación se basa en los planteamientos de Goldthorpe, Ericson y Portocarero (1979) adoptados por la Organización Internacional del Trabajo. El rasgo de la categoría más elevada de la estratificación socioocupacional aquí utilizada es la formulación de una categoría adicional de la variable a partir de los individuos identificados como patrones y cuyos establecimientos comportan tamaños iguales o superiores a 50 empleados.

Figura 1: Comparación entre categorías de ocupación de 1er. Y 2do. Periodo de medición vs. Categorías socio-ocupacionales en Paraguay. Periodo 1998-2016

Categorías de ocupación 1998-2006	Categorías de ocupación 2007-2015	Categorías socio-ocupacionales 1998-2015
Empleado público	Empleado y Obrero público	Patrones de empresas y grandes propietarios agrícolas
Empleado privado	Empleado y Obrero privado	Miembros Poderes de Estado/ Directivos de empresas
Obrero público	Empleador o Patrón	Profesionales, Científicos e Intelectuales
Obrero privado	Trabajador independiente	Técnicos y Profesionales de nivel medio
Empleador o Patrón	Familiar no remunerado	Empleados de oficina
Trabajador independiente	Empleado doméstico	Trabajadores de servicios y Comerciantes
Familiar No remunerado		Operadores de instalac. y maquinas, Montadores
Empleado doméstico		Oficiales, Operarios y Artesanos
		Trabajadores no calificados
		Agricultores, Trabajadores agropecuarios y Pesqueros

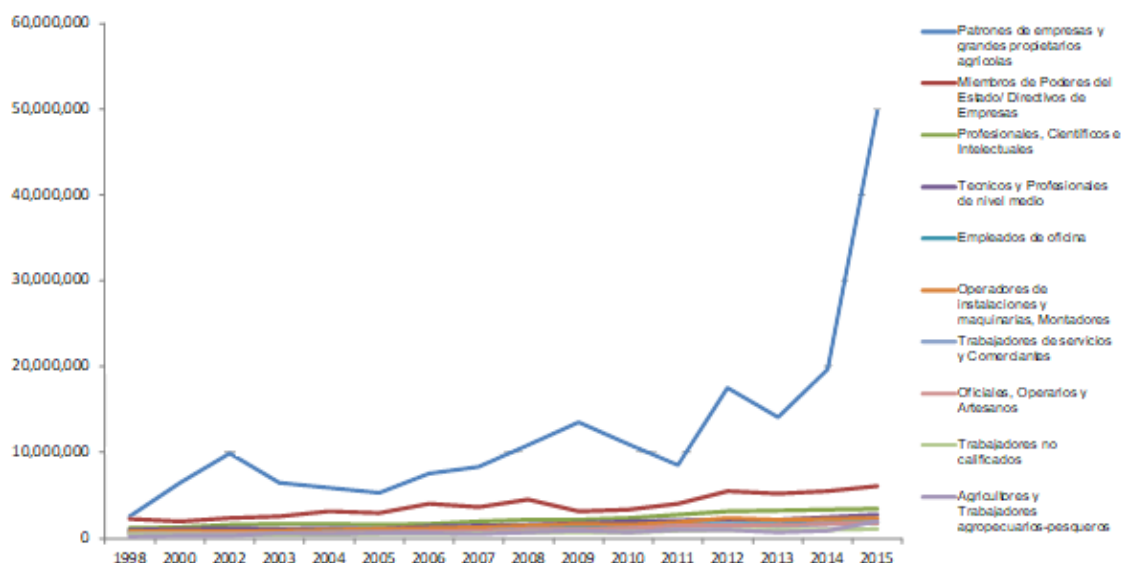
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de las encuestas de hogares, DGEEC. Periodo 1998-2016.

En efecto, incluso en el estudio de Pablo Sauma y Alfredo Coniglio (Sauma & Coniglio, 1993), la estratificación socioeconómica planteada –menos enmarcada en premisas teóricas que identifican clases y más en las que propone estratos, éstos agrupados en una tipología–, halla el nivel de correspondencia lógica y estadística más robusto con el “grupo ocupacional” del jefe de hogar, término con el que se nombra en ese trabajo las categorías socioocupacionales de este estudio, recuperadas de Goldthorpe, Erikson y Portocarrero (1979) para exponer una estructura de diferenciación social basada en clases sociales.

Las ventajas de las categorías socioocupacionales se hallan en tres puntos: i. su consistencia en indicar ordinalmente las posiciones en la estructura social en función de la asociación de los indicadores de ingresos y escolaridad, asegurando los criterios de intra-homogeneidad y extra-heterogeneidad, ii. su distribución acorde al proceso histórico-concreto dando cuenta de los cambios que operaron en la sociedad paraguaya durante las dos últimas décadas y, iii. la continuidad metodológica de su medición en el periodo considerado (1998-2015).

En primer lugar, la categoría social que históricamente concentró los recursos y las oportunidades, a saber, los *Patrones de empresas y Grandes propietarios agrícolas*, es la categoría con mayores niveles de ingresos medios, marcadamente superiores al resto de las categorías (figura 1). Además, la tendencia en el tiempo de la distribución de los ingresos se expresa en una curva con pendiente creciente y marcadamente pronunciada en el caso de ésta categoría social, diferente al del resto, cuyas tendencias son de crecimiento moderado.

Figura 1. Categorías socioocupacionales según Ingresos medios per cápita. Periodo 1998-2015

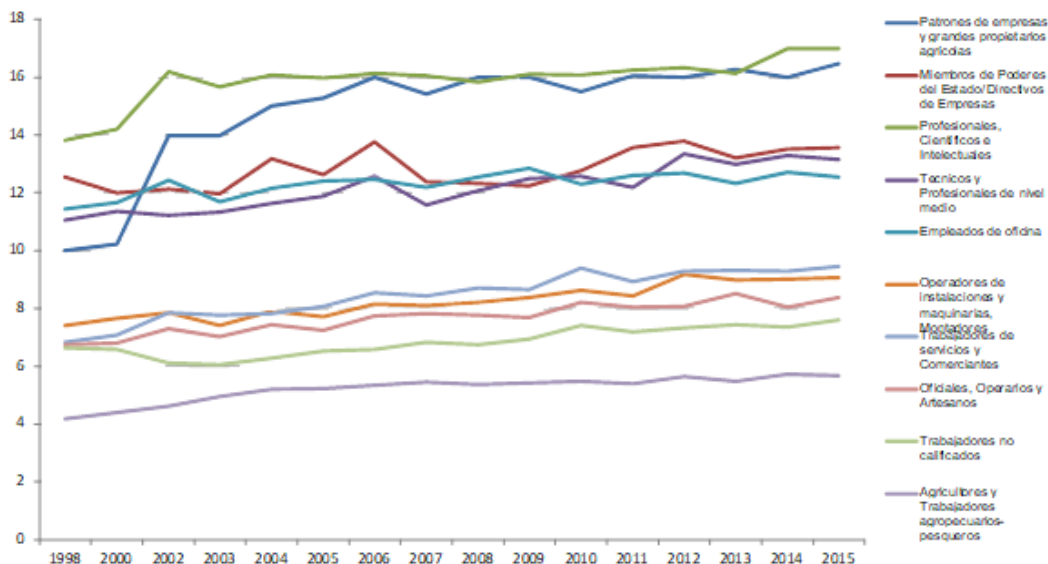


Fuente: Elaboración propia con base en encuestas permanentes de hogares 1998-2015, DGEEC.

Debajo de esta categoría, se hallan los *Miembros de poderes del Estado y Directivos de empresas* cuyas medias de ingresos se hallan a su vez por encima de la categoría subsiguiente, a saber, la de los *Profesionales, Científicos e Intelectuales* y cuya tendencia fue creciente salvo en un periodo (2007-2008) en el que experimentó una caída notoria. Por otra parte, las categorías más desfavorecidas de la estructura social, a saber, la de los *Agricultores, Trabajadores agropecuarios y pesqueros conjuntamente con los Trabajadores no calificados* cuentan con los ingresos medios más bajos hasta el 2015, cuando la media de ese recurso no alcanzaba siquiera al monto del salario mínimo legal vigente en el país.

Por otra parte, la distribución de la escolaridad media indica que las categorías sociales mantuvieron, a lo largo de dos décadas, diferencias medias de escolarización (desigualdad educativa) a pesar del aumento relativo de años de estudio de todas las categorías. Esto es propio de un proceso de masificación educativa en el cual todos los sectores sociales se beneficiaron con un incremento de su escolaridad (figura 2).

Figura 2. Categorías socio-ocupacionales según años medios de estudio. Periodo 1998-2015



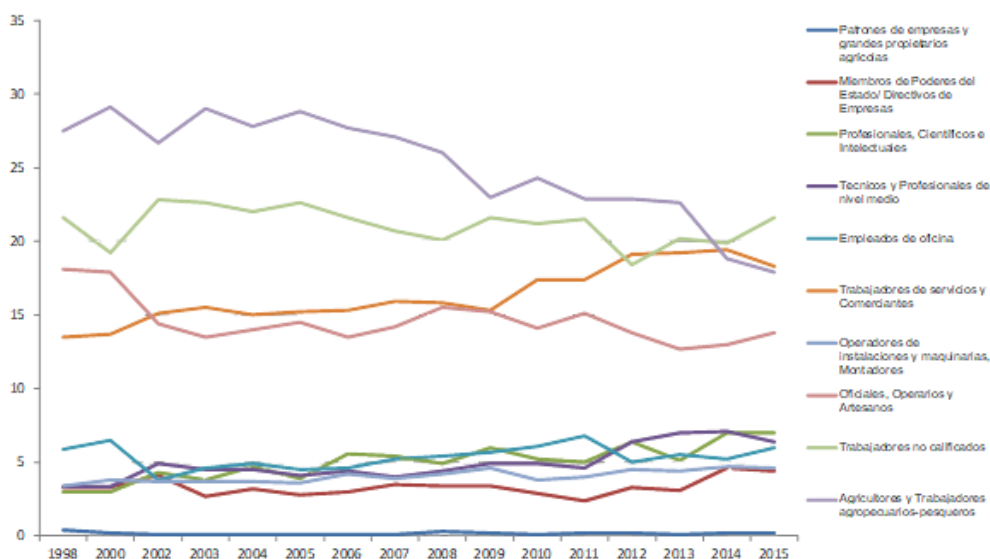
Fuente: Elaboración propia con base en encuestas permanentes de hogares 1998-2015, DGEEC.

Las categorías con mayores niveles de escolaridad son, en primer lugar, los *Profesionales, Científicos e Intelectuales* seguidos de los *Patrones de empresas y Grandes propietarios agrícolas*. Estos últimos aumentaron considerablemente su capital educativo entre 1998 y 2002 pasando de 10 a 14 años de estudio en dicho periodo. Por su parte, una categoría con altos niveles de ingresos, a saber, la de los *Miembros de poderes del Estado y Directivos de empresas*, presentan altos niveles de escolaridad, aunque con similares proporciones de categorías sociales de clase media como son los *Técnicos y Profesionales de nivel medio*, así como los *Empleados de oficina*. Entre las categorías de clase desfavorecida, cuatro presentan escolaridad media similar, que son los *Operadores de instalaciones y maquinarias*, los *Trabajadores de servicios y Comerciantes*, los *Oficiales, Operarios y Artesanos* así como los *Trabajadores no calificados*, mientras que marcadamente por debajo se hallan los *Agricultores, Trabajadores agrícolas y pesqueros*, que para el año 2015 apenas alcanzaban los 6 años de estudio equivalentes a la educación primaria del sistema educativo que precedió al actual, sin lograr los 9 años de estudio que se pretendió extender a la población con el nuevo sistema (que data de 1993) al prescribir la obligatoriedad de la educación escolar básica hasta el noveno grado.

Se puede constatar en la sociedad paraguaya, durante el transcurso de dieciocho años (figura 3), que uno de los sectores tradicionales de la sociedad paraguaya, a saber, el de los *Agricultores, Trabajadores agrícolas* y pesqueros disminuyó su proporción demográfica en la estructura social paraguaya del 27% en 1998 al 18% en 2015 debido al proceso de concentración de la tierra, dándose paulatinamente una expulsión de la población rural y la migración hacia los espacios urbanos. En contrapartida, la categoría de *Trabajadores de servicios y Comerciantes* propia de una economía urbana aumentó pasando de un volumen de 13% al 18% en el periodo. Por primera vez en el lapso en cuestión y en la historia paraguaya, la categoría socioocupacional ligada al sector

rural deja de constituir el sector social de mayor representación demográfica. Mientras que en 1998 la categoría de *Trabajadores de servicios y Comerciantes* tenía un peso relativo que representaba la mitad del peso de los *Agricultores, Trabajadores agrícolas y pesqueros*, en 2015 esta tendencia se modifica y el peso de los *Trabajadores de servicios y Comerciantes* pasa a tener un volumen superior. En el mismo periodo, la categoría de *Trabajadores no calificados* se mantuvo estable y elevada, lo que indica que la tercerización de las ocupaciones también implicó altos niveles de precariedad. Si la formación de una clase media emergente es claramente perceptible en los espacios urbanos, sus hábitats en muchos casos colindan con los asentamientos precarios que se incrementaron en los espacios urbanos metropolitanos.

Figura 3: Evolución del volumen demográfico de las categorías socio-ocupacional. Periodo 1998-2015



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas permanentes de hogares 1998-2015, DGEEC.

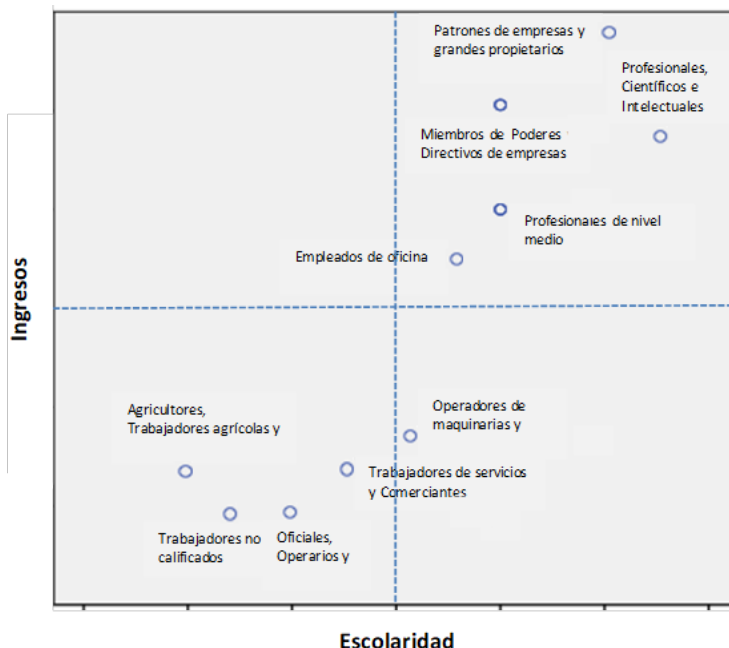
Efectivamente, las categorías de las clases desfavorecidas tales como los *Trabajadores no calificados* y los *Oficiales, Operarios y Artesanos* mantuvieron relativamente su proporción en la estructura social. Por otra parte, las categorías de *Profesionales, Científicos e Intelectuales*, así como la de *Técnicos y Profesionales* de nivel medio incrementaron su proporción en la estructura social de una media similar para cada una de 3% a 7%. La extensión del credencialismo en la sociedad dan cuenta del aumento relativo de este tipo de categorías sociales. La tendencia de los *Empleados de oficina* y los *Operadores de maquinaria y Montadores* es el mantenimiento de su volumen en la estructura social.

Finalmente, los *Patrones de empresas y Grandes propietarios agrícolas* conjuntamente con los *Miembros de los poderes del Estado y Directivos de empresas* constituyen las categorías de menor representación demográfica, siendo la primera solamente alrededor del 1% de la población mientras que la segunda manteniéndose en torno al 3%, aunque entre los años 2013 y 2015 ésta ascendió al 5% de la población. La débil representación de estas categorías debe ser puesta en

perspectiva respecto de sus niveles medios de ingresos, que son ampliamente superiores a los de las demás categorías, dando cuenta de la alta concentración de los ingresos que caracteriza al país.

Si la distinción entre las clases no puede verificarse sino a lo largo de un proceso cuya tendencia se expresa en el tiempo, la distribución en un momento de ese proceso de los volúmenes de activos que otorgan fuerza en las relaciones de poder, da cuenta de que la composición de las clases se da por el activo global del que disponen. En efecto, como se verifica en la figura 4, ciertas categorías sociales se hallan marcadamente alejadas de las medias de los indicadores de esos activos mientras otras se acercan en unos y se alejan en otros. En los primeros casos, cuando la dispersión respecto de las medias de uno y otro indicador toma signo negativo, las categorías se definen como categorías desfavorecidas en la estructura social. Este es el caso de los *Agricultores, Trabajadores agrícolas y pesqueros, de los Trabajadores no calificados*, así como de los *Oficiales, Operarios y Artesanos*. Asimismo, cuando la dispersión toma signo positivo las categorías se definen como categorías privilegiadas, siendo el caso de los *Patrones de empresas y Grandes propietarios agrícolas*, de los *Miembros de los poderes del Estado y Directivos de empresas*, así como de los *Profesionales, Científicos e Intelectuales*.

Figura 4. Distribución de las clases en la estructura social según correspondencia entre niveles de ingresos y escolaridad. Año 2015



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas permanentes de hogares 1998-2015, DGEEC.

En los casos en que se alejan de la media de un indicador y se acercan al otro, y viceversa respectivamente, las categorías se definen como categorías intermedias. Este es el caso de los *Profesionales de nivel medio, los Empleados de oficina*, éstos con mayor volumen de un tipo de activos, a saber, los ingresos, mientras que por otra parte están los *Operadores de maquinaria*

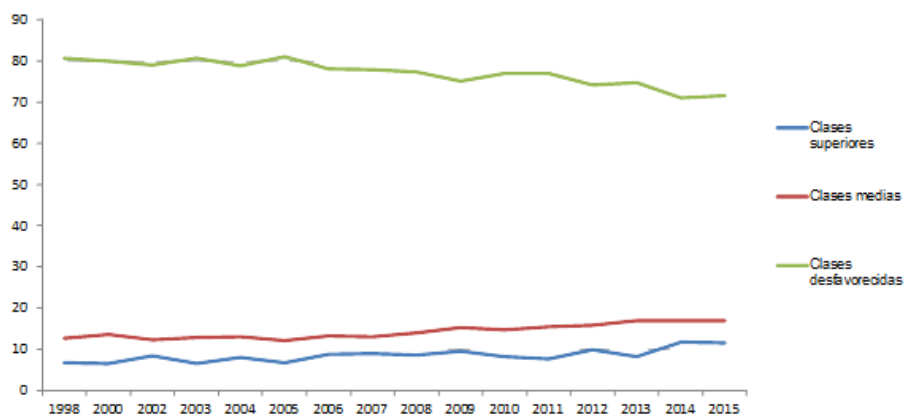
y *Montadores*, así como los *Trabajadores de servicios y Comerciantes*, con menor volumen de ingresos respectivamente.

La distribución de las categorías socioocupacionales en la estructura social paraguaya indica altos niveles de concentración de los tipos de capital de mayor apreciación en la sociedad, a saber, el capital económico y el capital cultural (Bourdieu, 1979). En función de dos indicadores que son los ingresos monetarios y los años de escolaridad, las diferencias de volúmenes de uno y otro, respectivamente, operan como mecanismos de separación entre las clases sociales, generando distancias sociales entre unas clases y otras, no sólo en términos socioeconómicos, sino también en términos de las condiciones de existencia y de estilos de vida, constituyendo el principio explicativo de la diferenciación, y ésta jerárquica, entre los grupos en la sociedad.

Con base en el análisis de correspondencia, se identifica la lógica de enclasamiento de las categorías, es decir, la estructura subyacente en la cual éstas adquieren la forma de agrupaciones sociales (clases) que comparten experiencias sociales y estilos de vida compartidos, que organizan las prácticas y representaciones.

En el transcurso de casi dos décadas, el carácter tripartito de la estructura social paraguaya revela algunas tendencias. La primera es que la diferencia demográfica entre las clases superiores y las clases medias es marcadamente inferior que la de las clases desfavorecidas de la sociedad y las clases medias conjuntamente con las clases superiores (figura 5). La segunda tendencia, a saber, que el volumen de las clases desfavorecidas en la población paraguaya es marcadamente superior al de las clases superiores y clases medias agrupadas, constituyendo en el periodo analizado (1998-2015), una media del 80% aproximadamente. La tercera tendencia es que, a pesar de esta proporción, las clases desfavorecidas disminuyeron demográficamente de modo que en el periodo comprendido entre 2005 y 2015 pasó de un 81% a un 71% con el correlativo aumento de la proporción de las clases superiores, que del 2005 al 2015 pasaron del 7% al 12%, al igual que las clases medias que pasaron del 13% al 17% respectivamente.

Figura 5: Distribución demográfica de las categorías agrupadas (clases). Periodo 1998-2015



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas permanentes de hogares 1998-2015, DGEEC.

Esto indica que las desigualdades constatadas en la posesión de los principales activos definidores del bienestar socioeconómico y habilitantes del ejercicio de los derechos en la sociedad paraguaya, continuarán su curso, pero asimismo que uno de los criterios, a saber, el de las calificaciones educativas (credenciales) -otrora despreciable en su incidencia sobre la estructuración de clases- cobró fuerza y está redefiniendo la lógica de la acumulación, generando márgenes de oportunidades inusitadas especialmente en las clases medias (Zelinsky, 1971).

CONCLUSIONES

La *estructura social* se configura con sectores sociales intermedios en la sociedad paraguaya y delinea una estructuración tripartita pero polarizada de clases: las clases superiores y clases medias, de baja representación demográfica, concentran los recursos de propiedad y calificación, así como comparten una experiencia social (estilos de vida) que clausura su apertura a las clases subordinadas, éstas últimas vetadas del acceso a la propiedad y con bajos niveles de calificación educativa, aún si constituyen el sector demográficamente mayoritario de la población. Esta estructura social se define por la debilidad de la movilidad social en la estructuración de las clases, es decir, los clivajes no comportan relaciones distributivas por medio de las cuales el acceso a recursos y oportunidades se dirimen en la competencia y en cierta meritocracia, sino que continúan respondiendo prevalecientemente a modelos asociados a linajes sociales.

La estructura productiva en la actualidad tiene al sistema agroindustrial, con orientación exportadora, el núcleo fundamental de la acumulación y concentración, limitando la ampliación del mercado interno y avanzando en la expulsión territorial de la población rural. La urbanización por desruralización –y no por industrialización– se halla en correspondencia con la debilidad de la planificación social y espacial, así como con el carácter dual de la productividad económica, verificándose un *desarrollo capitalista con baja racionalización social*.

Tanto el régimen de intermediación en el mercado rural como la informalidad laboral urbana constituyen las formas a través de las cuales la extracción del excedente opera en detrimento de la mercantilización del sistema minifundista y de la fuerza laboral, limitando el desarrollo productivo en todos los niveles. La vía directa como indirecta de explotación (referidas en el acápite 3 de este estudio) restringe la participación en el mercado a todos los sectores, limitando a algunos su capacidad de disputa por los recursos y las oportunidades con capacidades económica y socialmente comparables. La burguesía urbana, de mayoría artesanal y de baja participación en el producto social, deja el margen a la burguesía rural y a los hacendados ganaderos, apuntalar la forma y lógica de la estructura productiva en su conjunto. De hecho, la expansión de las credenciales se valoriza sobre todo en la empresa capitalista agropecuaria, donde se verifica el más alto incremento relativo de los ingresos y de la escolaridad. En contrapartida, las ramas de comercio y servicios presentan bajos niveles de productividad a juzgar por la magnitud de los ingresos y de los años de estudio de las categorías sociales conformantes. En suma, la concentración de la propiedad en el sector de mayor productividad (el agropecuario) y la acumulación de las credenciales en la empresa agrícola, en las ramas de profesiones liberales y en la burocracia pública, centralizan el acceso a los derechos y

de las condiciones objetivas de su ejercicio, en las clases superiores y en las clases medias, en las cuales se congregan los grupos que detentan el poder económico y político del país.

Los cambios constatados en la sociedad paraguaya se deben a las transformaciones morfológicas de la estructura social propias de los efectos de la transición demográfica que se acompaña de una cierta extensión de las posibilidades de movilidad socio-espacial de la población. La tercerización acelerada de la economía nacional es, por una parte, causa de este proceso sociodemográfico, pero también es consecuencia dado que es alimentada por los renovados patrones de consumo que alimentan el dinamismo del sector económico terciario. La disminución del número de hijos por hogar o la apuesta por la educación superior indican que operan redefiniciones en las decisiones de estructuración y de planificación de la vida de la población. Este proceso es correlativo con el aumento de la ocupación en el sector terciario y la masificación del sistema educativo, transformaciones que terminan fomentando la urbanización, la cual no es un simple efecto coyuntural sino una consecuencia espacial convergente entre los procesos sociológicos y demográficos.

La transformación de la estructura social presenta desafíos impostergables para sociología en su proceso de institucionalización y consolidación como campo científico con estatuto epistémico reconocido, en especial con la apertura democrática desde los años noventa del siglo XX cuando las estrategias interpretativas en dicha disciplina tuvieron un vuelco inusitado. El primer desafío comporta el análisis para la deconstrucción de la estructura de poder que rige las relaciones de clase, informando sobre los mecanismos de su conservación y su reproducción. El segundo supone la interpelación del Estado y de las políticas públicas impulsando mecanismos redistributivos contra la concentración, de modo que los sectores sociales históricamente desfavorecidos se vean honrados en la deuda histórica de la sociedad en su respecto. El tercero implica la delimitación de estrategias de contestación y de redefinición de la dominación en la sociedad paraguaya para hacer posible un horizonte promisorio desigualdad social y democracia real.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P. (1979). *La distinción. Critique sociale du jugement*. Paris: Seuil.
- Bourdieu, P. (1984). *Espacio social y génesis de las clases*. Actes de la Recherche en Sciences Sociales.
- Caballero, J. (2006). Conceptos y contextos de la estratificación social en Paraguay. *Estudios Paraguayos*, 237-263.
- Collins, R. (1989). *La sociedad credencialista. Sociología histórica de la educación y estratificación*. Madrid: Akal.
- Cortés, F. (2016). Discusiones sobre desigualdad y clases sociales en América Latina en los albores del siglo XXI. En L. Ortiz, *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción: CEADUC/CLACSO/ICSO.
- Fernandes, F. (1983). Problemas de conceptualización de las clases sociales en América latina. En R. Benitez Zenteno, *Las clases sociales en América latina* (págs. 191-276). México: Siglo XXI.
- Fogel, R. (2005). Estructura social y Procesos políticos 1980-1990. En R. Fogel, *Estructura social y Procesos políticos* (págs. 107-160). Asunción: Servilibro.

- Fogel, R. (2016). La estructura social y su reflejo en el campo político paraguayo. En L. Ortiz, Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya. Asunción: CEADUC/CLACSO/ICSO.
- Galeano, L. (2002). La sociedad dislocada. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Giddens, A. (1992). La estructura de clases en las sociedades avanzadas. Madrid: Alianza.
- Goetz, K., & Vazquez, F. (2014). La intensificación de la urbanización en el Paraguay profundo: el despertar de las ciudades del interior. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, 1(1), 11-35.
- Goldthorpe, J., Erikson, R., & Portocarrero, L. (1979). Intergenerational class mobility in three Western European societies: England, France and Sweden. *British Journal of Sociology*, 415-441.
- Graciarena, J. (1972). Poder y clases sociales en el desarrollo de América latina. Barcelona: Paidós.
- Lachi, M. (2016). Sobre la existencia de la “clase trabajadora” en Paraguay. Un análisis empírico. En L. Ortiz, Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya. Asunción: CEADUC/CLACSO/ICSO.
- Marx, K. (1959). El Capital. Crítica de la economía política. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (1986). Contribución a la crítica de la economía política. Moscú: Progreso.
- Ortiz, L. (2019). Sociología y estructura social en Paraguay. La cuestión de las clases, *Revista Estudios Paraguayos*, 37(1).
- Ortiz, L. (2016). Desigualdad y Clases sociales. Estudios de la estructura social paraguaya. Asunción: CEADUC/CLACSO/ICSO
- Ortiz, L. (2008). Cultivar y cambiar. La cultura campesina ante la mercantilización de los espacios rurales en Paraguay. México: FLACSO Ediciones.
- Palau, M. (2016). La clase: más que estructura, una relación de explotación. En L. Ortiz, Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya. Asunción: CEADUC/CLACSO/ICSO.
- Rivarola, M. (2016). Castas y clases. Una lectura de la estructura social paraguaya. En L. Ortiz, Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya. Asunción: CEADUC/CLACSO/ICSO.
- Robledo, M. L. (2014). El Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (1964–1972). Un hito en el proceso de institucionalización de la sociología paraguaya. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, 67-84.
- Sauma, P., & Coniglio, A. (1993). Una propuesta de estratificación social en el Paraguay. Asunción: Cromos.
- Schvarztman, M. (2011). Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya. Asunción: Secretaría Nacional de Cultura.
- Setrini, G. (2011). Veinte años de democracia electoral en Paraguay. Del clientelismo monopólico al clientelismo plural. En D. Borda, & F. Masi, Estado y economía en Paraguay 1870-2010. Asunción: CADEP.
- Soto, C. (2016). Género y clase, una imbricación ineludible. En L. Ortiz, Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya. Asunción: CEADUC/CLACSO/ICSO.
- Stavenhagen, R. (1980). Las clases sociales en las sociedades agrarias. México: Siglo XXI.
- Weber, M. (1964). Economía y Sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wright, E. O. (1994). Clases. Madrid: Siglo XXI.
- Zelinsky, W. (1971). The hypothesis of the mobility transition. *Geographical Review*, 61(2), 219-249.